

# **Consultas Realizadas**

# Licitación 406738 - CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA - PLURIANUAL.

# Consulta 1 - Solicitud prorroga

Consulta Fecha de Consulta 03-06-2022

En vista de la magnitud de la obra y para una buena preparación de la oferta solicitamos prorroga por 15 días mas para la presentacion de la oferta comercial

Respuesta Fecha de Respuesta 13-06-2022

Favor remitirse a los plazos establecidos.

#### Consulta 2 - EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Consulta Fecha de Consulta 07-06-2022

Con relacion al apartado donde dice: " Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos ejecutados en el periodo de 5 AÑOS en las siguientes actividades claves: haber ejecutado POR LO MENOS 5 (CINCO) OBRAS de características similares a la solicitada. Al respecto solicitamos que el periodo a ser considerado sea de los últimos 10 años, de manera a contar con mayor participación de oferente. Cabe mencionar que en los ultimos 5 años no ha habido muchos llamados a licitaciones por la pandemia, por lo que resulta desmedido y limitante tan corto tiempo de consideración.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-06-2022

Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

# Consulta 3 - Experiencia Específica en Obras

Consulta Fecha de Consulta 07-06-2022

Serán consideradas como experiencias mínimas, contratos de obras civiles en general. Ej.: Construcción de edificios, salones comerciales, corporativos, etc.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-06-2022

Favor ceñirse a lo señalado en la Sección: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS y EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS del Pliego de Bases y Condiciones.

### Consulta 4 - Experiencia Específica en Obras

Consulta Fecha de Consulta 07-06-2022

Serán consideradas como experiencias mínimas, contratos de obras civiles en general. Ej.: Construcción de edificios, salones comerciales, corporativos, etc.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-06-2022

Favor ceñirse a lo señalado en la Sección: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS y EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS del Pliego de Bases y Condiciones.



## Consulta 5 - Solicitud de Prorroga

Consulta Fecha de Consulta 13-06-2022

TENIENDO EN CUENTA LA OBRA EN CUESTION, SE SOLICITA UNA PRORROGA DE 15 DIAS PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS, CON EL OBJETO DE PODER REALIZAR UN ESTUDIO BIEN DETALALDO DE LA DOCUMENTACION EXISTENTE.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-06-2022

Favor remitirse a los plazos establecidos.

#### Consulta 6 - Planilla de cotizacion

Consulta Fecha de Consulta 13-06-2022

Se solicita aclaración si el contrato es por por ajuste alzado o por precios unitarios (cantidades efectivamente realizadas) según medición en obra, en caso de ser por ajuste alzado se solicita modificación y que sean considerados los pagos según medición en obra en especial ítems que dependan del la implantación y nivelación del terreno (Excavaciones, Relleno y compactación, Mampostería de Nivelación, tendido eléctrico etc.)

Respuesta Fecha de Respuesta 16-06-2022

La modalidad de pago del Contrato será por Precios Unitarios

## Consulta 7 - Solicitud de Prorroga

Consulta Fecha de Consulta 14-06-2022

TENIENDO EN CUENTA LA MAGNITUD DE LA OBRA EN CUESTION Y PRO LA CANTIDAD DE ITEMS, SE SOLICITA UNA PRORROGA DE 30 DIAS PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS, CON EL OBJETO DE PODER REALIZAR UN ESTUDIO BIEN DETALALDO DE LA DOCUMENTACION EXISTENTE.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

Favor remitirse a la Adenda N° 1.

#### Consulta 8 - Promedio de facturación anual

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2022

Podrá ser considerado el balance y renta de 2021 a fin de cumplir con la capacidad financiera y el promedio de facturación anual?

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

Favor remitirse a la Adenda N° 1.

## Consulta 9 - Prórroga

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2022

Teniendo en cuenta las consultas realizadas y la falta de respuesta, se solicita una prórroga en la fecha de presentación de las ofertas de 15 días.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

Favor remitirse a la Adenda N° 1.



#### Consulta 10 - Criterio de calificación

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2022

Experiencia General EN OBRAS

Se solicita ampliar el plazo de años y reducir la cantidad de obras solicitadas para demostrar la experiencia de la empresa, por lo tanto se solicita la modificación del requerimiento, quedando redactado de la siguiente forma los Requisitos Mínimos de Experiencia General:

Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la administración Contratante en al menos de 3 contratos, durante los últimos 10 (DIEZ) años, similares a las obras propuestas. A fin de cumplir con este requisito las empresas deberán presentar sus Actas de Recepciones Provisorias y/o Definitivas de las obras a las que hacen referencia, y constancias de buen cumplimiento y ejecución de contratos de las entidades contratantes.

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 10 (DIEZ) años en las siguientes actividades clave: haber ejecutado por lo menos 3 (TRES) obras de características similares a la solicitada.

Esta solicitud se basa en la casi nula construcción de obras civiles en los últimos años realizado por el estado y en especial por el MEC

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

#### Consulta 11 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2022

En relación a la capacidad de materia de personal, solicitan demostrar que se cuente con personal en los siguientes cargos: en Gabinete a disposición de la Contratante, disponer de: 1 ingeniero; 1 arquitecto y luego menciona que durante la ejecución de la obra: dirección de la obra por lote y residente de la obra por departamento: designar 1 ingeniero o arquitecto y luego solicita como mínimo un jefe o superintendente de obra.

La consulta es la siguiente, si la descripción del personal es para el ingeniero/arquitecto y son 3 ingenieros por lote o en total son 5 ingenieros/arquitectos por lote?

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

La cantidad mínima de personal para cada Lote es la siguiente:

- 1 Ingeniero en Gabinete.
- 1 Arquitecto en Gabinete.
- 1 Profesional Directores de Obra para el Lote.
- 1 Residente permanente de Obra para cada Departamento que integre el Lote.

## Consulta 12 - Prorroga

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2022

Solicitamos una prorroga de por lo menos 15 días para un mejor análisis de la Oferta

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

Favor remitirse a la Adenda N° 1.



## Consulta 13 - capacidad personal

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2022

es correcta mi apreciación dice el residente de obras por departamento tengo que tener 8 residentes si es que quiero participar en todos los lotes?

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

En el caso de que un oferente participe para todos los lotes, el oferente deberá contar con la siguiente cantidad mínima de personal:

- 3 Ingenieros en Gabinete.
- 3 Arquitectos en Gabinete.
- 3 Profesionales Directores de Obra (Arquitecto o Ingeniero).
- 12 Residentes permanentes de Obra (Teniendo en cuenta que el llamado abarca 12 Departamentos).
- 3 Jefe o Superintendente de Obras.

## Consulta 14 - ADJUDICACION

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2022

Se consulta a la convocante si un oferente podrà ser adjucidado en mas de un lote?

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

Un oferente podrá ser adjudicado en uno o varios lotes, atendiendo siempre a que cumpla con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

#### Consulta 15 - PERSONAL

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2022

En relación a la capacidad de materia de personal, solicitan demostrar que se cuente con personal en los siguientes cargos: en Gabinete a disposición de la Contratante, disponer de: 1 ingeniero; 1 arquitecto y luego menciona que durante la ejecución de la obra: dirección de la obra por lote: 1 ing civil o arquit.; y residente de la obra por departamento: designar 1 ingeniero o arquitecto y luego solicita como mínimo un jefe o superintendente de obra. La consulta es la siguiente, si en total debo tener 3 directores de obras (3 lotes) y 11 residentes (11 departamentos) + el ingeniero y arquitecto de gabinete + superintendente de obra, para un oferente que quiera participar en todo los lotes?

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

En el caso de que un oferente participe para todos los lotes, el oferente deberá contar con la siguiente cantidad mínima de personal:

- 3 Ingenieros en Gabinete.
- 3 Arquitectos en Gabinete.
- 3 Profesionales Directores de Obra (Arquitecto o Ingeniero).
- 12 Residentes permanentes de Obra (Teniendo en cuenta que el llamado abarca 12 Departamentos).
- 3 Jefe o Superintendente de Obras.

29/10/25 22:25 4/9



#### Consulta 16 - PERSONAL

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2022

En relación a la capacidad de materia de personal, solicitan demostrar que se cuente con personal en los siguientes cargos: en Gabinete a disposición de la Contratante, disponer de: 1 ingeniero; 1 arquitecto y luego menciona que durante la ejecución de la obra: dirección de la obra por lote y residente de la obra por departamento: designar 1 ingeniero o arquitecto y luego solicita como mínimo un jefe o superintendente de obra. La consulta es la siguiente: en el apartado de DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS, esto será considerado solo para el oferente adjudicado?

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, apartado "Requisitos Mínimos - Capacidad en materia de personal"

#### Consulta 17 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2022

Se solicita a la convocante, la modificacion del pliego de bases de bases y condiciones en este apartado: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 5 años en las siguientes actividades clave: haber ejecutado por lo menos 5 obras de características similares a la solicitada. Y que sea modificada a la siguiente manera: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 5 años en las siguientes actividades clave: haber ejecutado por lo menos 3 obras de características similares a la solicitad. Esta solicitud obedece a la posibilidad de brindar mayor participación a pequeñas y mediana empresas y no limitarlas.

**Respuesta Fecha de Respuesta** 20-06-2022

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

#### Consulta 18 - PRORROGA

Consulta Fecha de Consulta 16-06-2022

CONSIDERANDO LA MAGNITUD DE LA OBRA Y PARA UNA BUENA PREPARACIÓN DE LA OFERTA SOLICITAMOS PRORROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

Favor remitirse a la Adenda N° 1.

#### Consulta 19 - ESTUCTURAS DE HORMIGON

Consulta Fecha de Consulta 16-06-2022

EN LA PLANILLA SE PUEDE APRECIAR EL ITEM C. PILOTES DE H A . INCLUYE EXCAVACIÓN, PERO EN LOS PLANOS NO SE VISUALIZA EL DETALLE O PARA QUE ESTRUCTURA SERIA.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

La adopción de los "pilotes" como sistema de fundación dependerá del estudio geotécnico a ser proveído por la futura empresa Contratista y el dimensionamiento y detalle del tipo de fundación correrá también por cuenta de la empresa contratista.

29/10/25 22:25 5/9



## Consulta 20 - Diferencia de planos

Consulta Fecha de Consulta 16-06-2022

ENTRE LOS PLANOS Y LA PLANILLA EXISTEN PEQUEÑAS DISCREPANCIAS, CUAL RESPETAMOS?

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

Favor remitir las discrepancias detectadas.

## Consulta 21 - Solicitud de Prórroga

Consulta Fecha de Consulta 16-06-2022

CONSIDERANDO LA ENVERGADURA DE LA OBRA Y LA FALTA DE RESPUESTAS SOLICITAMOS PRORROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-06-2022

Favor remitirse a la Adenda N° 1.

#### Consulta 22 - Precios Referenciales

Consulta Fecha de Consulta 21-06-2022

Luego de revisar los precios referenciales del presente llamado, hemos verificado que se encuentran por debajo de los precios de mercado. Solicitamos una revisión y ajuste de dichos precios

Respuesta Fecha de Respuesta 05-07-2022

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Antecedentes de Estimación de costos.

## Consulta 23 - PERSONAL

Consulta Fecha de Consulta 22-06-2022

SE SOLICITA ACLARACION CON RESPECTO A LA CANTIDAD DE AÑOS SOLICITADOS PARA LOS INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE GABINETE

Respuesta Fecha de Respuesta 28-06-2022

El requisito mínimo para los ingenieros y arquitectos de gabinete será el siguiente: deberán contar con registro profesional.



#### Consulta 24 - Criterio de calificación

Consulta Fecha de Consulta 23-06-2022

Teniendo en cuenta la demora en la visación del título de profesional en el MEC (solicitan un visación previa en la universidad, donde a la vez solicitan el certificado de estudio de la secundaria), condición para la expedición del registro en el MOPC, se solicita obviar la presentación de la patente del MOPC en el proceso de presentación de las ofertas, sólo se debe presentarse copia del título que acredita como profesional, quedando obligada empresa adjudicada a presentar dicho documento (patente del MOPC) para el inicio de las obras.

Esta solicitud la realizamos teniendo en cuenta la excesiva demora para gestionar dichos documentos y la cantidad excesiva de personales profesionales que piden en el requisito de Capacidad en materia de personal en el caso de querer ofertar todos los lotes.

Cantidad de personales para ofertar todos los lotes es de 24 (VEINTICUATRO)

- 3 Ingenieros en Gabinete.
- 3 Arquitectos en Gabinete.
- 3 Profesionales Directores de Obra (Arquitecto o Ingeniero).
- 12 Residentes permanentes de Obra (Teniendo en cuenta que el llamado abarca 12 Departamentos).
- 3 Jefe o Superintendente de Obras.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2022

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

#### Consulta 25 - Criterio de calificación

Consulta Fecha de Consulta 23-06-2022

Con relación al apartado donde dice: " Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos ejecutados en el periodo de 5 (CINCO) AÑOS en las siguientes actividades claves: haber ejecutado POR LO MENOS 5 (CINCO) OBRAS de características similares a la solicitada.

Al respecto solicitamos que experiencia solicitada sea considerado en unidad de medida M2 (METROS CUADRADOS), no en cantidad de contratos, por que tener una experiencia de construcción y o reparación de 5.000 M2 (CINCO MIL METROS CUADRADOS) es muy distinta a tener 5 contratos de construcción y o reparación de aulas de 120 m2 cada una que equivale a 600 M2, lo que implica que NO por tener una mayor cantidad de contratos uno tiene más experiencia que otra empresa que con un solo contrato sobrepasa todo en m2 de experiencia a otras empresas.

Al aplicar el criterio en M2 de construcción es mucho más equitativo y no tan limitativo la solicitud para demostrar la experiencia en obra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2022

29/10/25 22:25 7/9



## Consulta 26 - Experiencia General en Obras

Consulta Fecha de Consulta 28-06-2022

Conforme a lo establecido en el PBC en la sección de experiencia general en obras en el punto en que se solicitan haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación del ramo/rubro igual o superior a 50% del monto total de su oferta del lote de mayor cuantía. Nuestra consulta seria si la facturación solicitada puede ser demostrada con la presentación de los balances correspondientes a cada año, ya que en la sección ventas de los balances se plasma lo facturado en cada periodo contable o tiene que ser demostrado únicamente con facturas ya que las recepciones finales no poseen montos conforme a lo solicitado en requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y especifica en obras.

Respuesta Fecha de Respuesta 05-07-2022

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA en Obras.

# Consulta 27 - Capacidad en materia de equipos

Consulta Fecha de Consulta 28-06-2022

Conforme a lo establecido en el PBC en la sección capacidad en materia de equipos solicitan una hormigonera eléctrica disponible por establecimiento escolar, nuestra consulta sería como se demostraría este punto especifico, si se debe presentar una declaración jurada en la que nos comprometemos a tener esta disponibilidad o que tendríamos la cantidad necesaria para cada lote o con facturas de compra y cartas de alquiler? ya que en el Lote 1 hay 17 escuelas, en el Lote 2: 15 escuelas y en el Lote 3: 17 escuelas respectivamente, si tenemos pensado presentarnos en todos los lotes sería muy complicado que una empresa tenga esa cantidad como propiedad, salvo al momento de ser adjudicada o que nos den carta de alquiler por esa cantidad de equipos. Como se suele requerir en esta sección con la cantidad mínima de equipos, solicitamos a la Convocante incluir una cantidad de referencia para la presentación, sea esta 3, 5, 10 o lo que crea conveniente.

**Respuesta** Fecha de Respuesta 05-07-2022

Para el caso de los equipos a adquirir se deberá presentar Declaración jurada de los equipos mencionados, los cuales se encontrarán con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

# Consulta 28 - Capacidad en materia de equipos

Consulta Fecha de Consulta 28-06-2022

Conforme a lo establecido en el PBC en la sección capacidad en materia de equipos solicitan: tablero provisorio y generador, se deberá contar con un tablero exclusivo para la obra, a ubicar dentro del perímetro de intervención, así como un generador para el caso de los establecimientos que no cuenten con instalación trifásica. Nuestra consulta sería como se demostraría este punto especifico, ya que el tablero no viene como parte del generador, sino que el electricista lo arma conforme al sitio en el cual debe ser utilizado, se debe presentar solo uno por lote? En caso de ser varios debemos presentar una declaración jurada en la que nos comprometemos a tener esta disponibilidad o que tendríamos la cantidad necesaria para cada lote o con facturas de compra y cartas de alquiler? ya que en el Lote 1 hay 17 escuelas, en el Lote 2: 15 escuelas y en el Lote 3: 17 escuelas respectivamente, si tenemos pensado presentarnos en todos los lotes sería muy complicado que una empresa tenga esa cantidad como propiedad, salvo al momento de ser adjudicada o que nos den carta de alquiler por esa cantidad de equipos. Como se suele requerir en esta sección con la cantidad mínima de equipos, solicitamos a la Convocante incluir una cantidad de referencia para la presentación, sea esta 3, 5 o lo que crea conveniente.

Respuesta Fecha de Respuesta 05-07-2022

Para el caso de los equipos a adquirir se deberá presentar Declaración jurada de los equipos mencionados, los cuales se encontrarán con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.



#### Consulta 29 - Precios Referenciales

Consulta Fecha de Consulta 28-06-2022

En relación a los Precios Referenciales, solicitamos la revisión de los mismos, ya que la determinación de estos valores no refleja precios actuales del mercado.

En relación a los mismos, puede observarse en el Dictamen CAC Nº 020/2022 de fecha 28 de abril del corriente, la convocante detalla los parámetros utilizados en la determinación de estos valores de acuerdo a lo siguiente:

A) Precios solicitados a potenciales oferentes, de los cuales 3 (tres) Empresas, (UB Construcciones, Corporación Lemuaria S.A. Y Sendero S.A.) han remitido sus presupuestos solicitados y actualizados a los valores actuales del mercado, Año 2022.

B) Precios adjudicados por la propia convocante, utilizando a este efecto los precios adjudicados a las Empresas ESTRUCTURA INGENIERIA S.A. y SOCIEDAD COSNTRUCTORA CHACO, de la LPN/SBE № 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCDIADOS POR EL FONDO PARA LA EXELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION" ID № 360.254, Contratos 27/2020 y Contrato 31/2020, respectivamente. Valores del mercado correspondientes al Año 2020.

En base a estos parámetros la Convocante manifiesta que como metodología aplicada, "se han tomado los precios más bajos por cada ítem según planilla de comparación conforme evidencias de solicitud y precios adjudicados", anexando planilla de precios referenciales donde puede observarse claramente que al tomar el valor mas bajo de cada ítem, los mismos corresponden en su totalidad a los valores contratados dos años antes y no teniendo en cuanta los precios actuales del mercado solicitado y remitido por potenciales y actuales oferentes.

Por otro lado en la misma planilla anexa, puede observarse un análisis de los valores promedios por cada ítem, los que sí reflejan valores razonables y lógicos que se desprenden de dicho promedio. (Precios 2020 / Precios 2022).

Además al tomar los valores más bajos para cada ítem, puede observarse que en su mayoría quedan adoptados los precios adjudicados a la Empresa Estructura Ingeniería S.A, cuyo Contrato Nº 27/2020, considerado en el análisis, fue rescindido por resolución 205/2021 de fecha 24 de Septiembre de 2021, conjuntamente con los Contratos 26/2020, 37/2002, 38/2020 y 40/2020, firmados con la misma Empresa, siendo el motivo incumplimiento por parte del proveedor o contratista. Por lo expuesto, solicitamos sean considerados como precios referenciales los valores promedio que constan en el mismo Dictamen CAC Nº 020/2022, de la Convocante, que fuera remitida a la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas (DNCP), donde puede observarse que estos sí corresponden a valores actuales para cada uno de los rubros licitados.

Respuesta Fecha de Respuesta 05-07-2022

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Antecedentes de Estimación de costos.

## Consulta 30 - Solicitud de Prorroga

Consulta Fecha de Consulta 29-06-2022

CONSIDERANDO LA MAGNITUD Y CANTIDADES DE LA PLANILLA DE OBRA Y PARA UNA BUENA PREPARACIÓN DE LA OFERTA SOLICITAMOS PRORROGA DE 10 DÍAS MAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

Respuesta Fecha de Respuesta 05-07-2022

Favor remitirse a la Adenda N° 1.